

153218



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ATALAJE PERFECCIONADO PARA CASCOS DE PROTECCIÓN", a favor de CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MECÁNICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Pº de Gracia, 78.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un atalaje mejorado, destinado a facilitar la adaptación de un casco de protección a la cabeza de su usuario, siendo aquél del tipo empleado como elemento reglamentario de seguridad en construcciones, obras públicas, manejo de maquinaria y casos similares. El dispositivo que se describirá permite la adaptación de un protector de dimensiones normalizadas a las de la cabeza de su usuario, constituyendo al mismo tiempo una gran comodidad para éste en el empleo del casco.

- 5.
10. Consiste el atalaje en cuestión en una cinta de material plástico y flexible, susceptible de cerrarse formando una banda de diámetro ajustable y provista de unos salientes, diametralmente opuestos, con unos apéndices a los que se sujetan los extremos de las bandas diametrales superiores que se apoyan inmediatamente sobre la cabeza. La banda primaria comporta elementos para su acoplamiento a la superficie lateral e interior del casco de protección.
- 15.



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un atalaje perfeccionado para cascos de protección, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa un atalaje del tipo que se describirá, visto en perspectiva, con indicación de una de las partes del casco a la que se sujeta.

10. Las figuras 2, 3, 4 y 5 constituyen sendas secciones por planos indicados A-A, B-B, C-C y D-D, respectivamente, en los propios dibujos.

Los elementos designados con números en las figuras corresponden a las partes siguientes:

15. -1-, banda flexible y delgada de material sintético, tal como el plástico, que constituye la parte esencial del dispositivo, teniendo uno de sus extremos -2- dotado de una hendidura longitudinal y su otro extremo -3-, conjugado con el mismo, con posibilidad de variación de la posición del elemento de enclavamiento a fin de regular la amplitud de la banda constituida; -4-, tetón solidario del extremo -2-; -5-, orificios practicados en el extremo -3-, a intervalos regulares y ventajosamente señalizados mediante cifras indicadoras de las distintas medidas; -6-, hendidura longitudinal en el extremo -2-, en la que se introduce un saliente -7-, formante de un botón -8-, derivado del extremo -3-; -9-, hendiduras transversales formadas en la parte central de la banda -1-; -10-, pieza de tela plastificada o de plástico laminar fino, situada en la parte central de la banda -1-, con su borde inferior -11-
- 20.
- 25.
30. doblado para sujetarse a dicha banda, lo cual se realiza con ayuda de los tetones -12-, derivados de ella y con auxilio de las arandelas -13-; -14-, partes salientes de la banda principal, provistas de pares de hendiduras horizontales -15-, se-



- gún la dirección normal de la banda; -16-, botones derivados de la parte extrema de las piezas -17-, las cuales poseen en la zona opuesta unos salientes triangulares -18-, dotados de sendas hendiduras superiores en disposición horizontal, destinados a servir de sujeción para los extremos de unas bandas flexibles -19- y -20-, hechas preferentemente de tela y terminadas en bucles -21- por los que se sujetan a aquellas partes; -22-, salientes triangulares y alargados, destinados a realizar inmediatamente el acoplamiento del atalaje con el casco
5. -23-, el cual comporta unos salientes conjugados -24-, en forma de cajas dotadas de entrantes centrales -25- de forma triangular, en tanto que los salientes -26- y -27-, formados en los vértices superiores de las expansiones triangulares -18-, quedan a uno y otro lado de los salientes -24-, como indica el detalle de la figura 1 y la sección C-C de la figura 4; -28-, nervio transversal en la parte inferior de la caja -24-, que retiene al correspondiente tetón -22-, evitando su salida intempestiva; -29-, pestañas laterales en los bordes de las aberturas -25-, que contribuyen a la acción anterior.
10. 20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del atalaje descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad.

- 1.- Atalaje perfeccionado para cascos de protección, caracterizado esencialmente por constar de una banda flexible de un material sintético y resistente, uno de cuyos extremos comporta una hendidura longitudinal y central susceptible de recibir un saliente en forma de botón derivado del otro extremo, con posibilidad de variación de la posición de ambos, determinante de un diámetro adecuado de la banda, fijándose dicha posición mediante un tetón derivado del que posee la hendidura
25. 30.



didura y conjugado con una pluralidad de orificios alineados dispuestos en el extremo que posee el botón, permitiéndose así la fijación de cualquier diámetro de banda, según las medidas de cabeza del usuario.

5. 2.- Atalaje perfeccionado para cascos de protección, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por la provisión, en la parte central de la banda flexible, de una pluralidad de hendiduras transversales, así como, en su borde inferior, de una pieza flexible en disposición amovible, 10. doblada por su borde inferior, que queda solapado respecto a la banda y sujeto a ella mediante tetones conjugados con arandelas de retención, en tanto que de zonas aproximadamente opuestas diametralmente de la banda se derivan expansiones superiores provistas de respectivos pares de hendiduras oblicuas, des 15. tinadas a recibir, con posibilidad de deslizamiento, unas piezas de sujeción para las bandas superiores y cruzadas que se apoyan directamente sobre la cabeza del usuario.

- 3.- Atalaje perfeccionado para cascos de protección, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por la provisión, en las piezas acopladas a los salientes superiores de la banda flexible, de unos tetones triangulares y alargados, en disposición vertical, conjugados con unos salientes rectangulares derivados de la superficie lateral e interior del casco, con sendos entrantes triangulares de sección en forma de oola de milano destinado a recibir los tetones derivados del atalaje, los cuales quedan introducidos en los salientes rectangulares y retenidos mediante nervios transversales y pestañas laterales en la boca de sus aberturas. 20. 25.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es: 30.

4.- "ATALAJE PERFECCIONADO PARA CASCOS DE PROTECCIÓN".
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,



mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 23 OCT. 1969

P.A. de CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MECÁNICOS, S.A.,

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfam

PG.



230

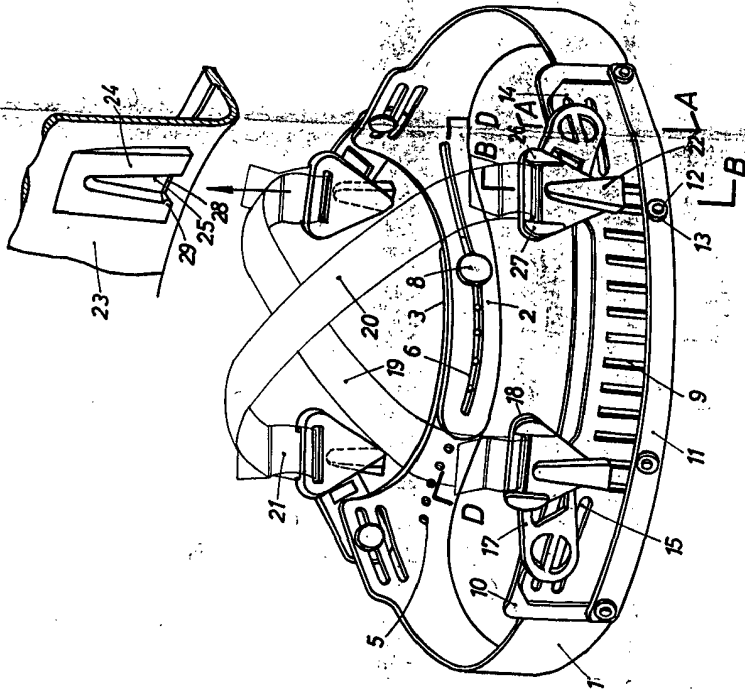


FIG. 1

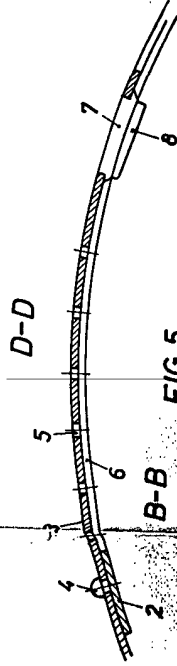


FIG. 5

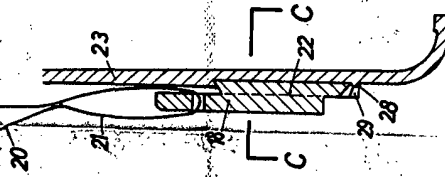


FIG. 3

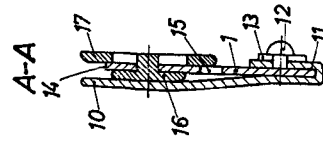


FIG. 2

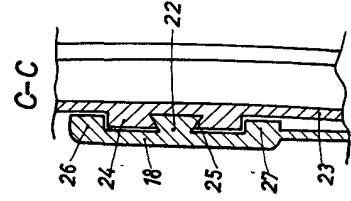


FIG. 4

23 OCT. 1969

BARCELONA

P. A. LUIS DURÁN CUEVAS
P. P.

Fed. de Ab. de España